

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADS PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	LICETH VIVIANA VALENCIA RODRIGUEZ
No. de cédula	604110304

Domicilio:

Provincia	CHIMBORAZO
Cantón	RIOBAMBA
Parroquia	LICAN
Dirección	AV. LUIS ARTURO BARAHONA Y PASAJE 1
Correo electrónico	lisvalencia33@gmail.com
Teléfonos	996469294

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LICAN
--	---

Dignidad que ejerce:	VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LICAN
-----------------------------	--

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	22/5/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Auditorio del Gad Parroquial

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones

<p>ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS</p>	<p>El GAD Parroquial Rural de Licán mantiene convenios, con el objetivo de brindar atención a los niños de la parroquia. Por lo que se realizan visitas periódicas a los Centros de Desarrollo Infantil para supervisar y dar seguimiento a la atención y cuidado que reciben nuestros niños. Además, se lleva a cabo la entrega de cunas donadas por el Hospital de Niños Alfonso Villagómez, en beneficio de los niños y familias de la parroquia. Se hace seguimiento a los diferentes proveedores de la alimentación para garantizar una alimentación saludable.</p>	<p>Fiscalizar los diferentes convenios y contratos con proveedores. Garantizar una buena atención a los niños de la parroquia y comprobar una alimentación sana para los niños y niñas de la parroquia.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>INNOVACION Y TECNOLOGIA</p>	<p>Se ha impulsado una administración moderna basada en la innovación y la tecnología, con el propósito de optimizar los servicios públicos de la parroquia. Participar activamente con voz y voto, en la asignación de recursos destinados al fortalecimiento y mejora del sistema de cobro del agua de consumo de la parroquia.</p>	<p>Mejora en la atención a los usuarios y en el manejo administrativo del sistema de agua, mediante la implementación de un sistema confiable y optimizado para el almacenamiento y gestión de datos.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>Se ha realizado la supervisión y verificación de los trabajos ejecutados por la maquinaria institucional, como la gallineta, la volqueta y el bocadito, en las labores de arreglo y mantenimiento de las diferentes vías de la parroquia.</p>	<p>Se participa activamente, con voz y voto, en la planificación y toma de decisiones orientadas a priorizar el mantenimiento integral de la red vial en todos los barrios y comunidades de la parroquia, velando por el cumplimiento oportuno y equitativo del cronograma establecido para la ejecución de las obras y trabajos programados.</p>	<p>Ninguno</p>

DESARROLLO HUMANO	<p>En el ámbito de desarrollo humano y fortalecimiento de la participación comunitaria, se ha brindado apoyo a los procesos de reconocimiento de la representante de la mujer licaneña, como un espacio orientado a promover la integración social, el liderazgo juvenil y la participación activa de las mujeres en actividades de carácter social, cultural y comunitario dentro de la parroquia, en concordancia con las acciones de fortalecimiento del tejido social y la identidad local.</p>	<p>Fortalecimiento de la participación de mujeres jóvenes en actividades sociales, culturales y comunitarias de la parroquia.</p> <p>Promoción de espacios de integración y liderazgo femenino enfocados en el trabajo social y comunitario.</p> <p>Mayor involucramiento de la ciudadanía en actividades que fortalecen la identidad y unidad parroquial</p> <p>Fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana.</p>	Ninguno
PLANIFICACION TERRITORIAL Y AMBIENTAL	<p>Se ha asistido a reuniones y gestiones conjuntas con diferentes niveles de gobierno para solicitar que no se autorice la creación de nuevos barrios dentro de la parroquia, con el objetivo de preservar la organización territorial y evitar la conformación de barrios matrices.</p>	<p>Las instituciones competentes conocen la problemática que atraviesa la parroquia debido a la creación de nuevos barrios que no cumplen con los requisitos necesarios y que, además, generan la división de barrios más grandes. Por esta razón, se están realizando gestiones y tomando medidas para atender esta situación.</p>	Ninguno
ECONOMICO PRODUCTIVO	<p>Se ha impulsado la implementación de ferias productivas y artesanales como parte de una estrategia de desarrollo sostenible para la parroquia, promoviendo el crecimiento económico local y la conservación de las tradiciones culturales. Además, se ha fortalecido la participación de emprendedores y artesanos de Licán en espacios de promoción a nivel local, cantonal y nacional, con el objetivo de dar mayor visibilidad y reconocimiento a las artesanías y productos elaborados en la parroquia.</p>	<p>Participación de los emprendedores y artesanos locales en varios eventos dentro y fuera de la ciudad dinamizando la economía de las familias licaneñas.</p>	Ninguno

POLITICO INSTITUCIONAL	Propuesta de una reforma al reglamento de uso y gestión del agua de consumo de la parroquia.	Se han logrado importantes avances en la actualización del reglamento para el uso y gestión del agua de consumo de la parroquia, gracias al trabajo coordinado y al acompañamiento técnico de la Empresa Pública de Agua Potable de Riobamba y del antiguo MATE.	El reglamento se encuentra en revisión por departamento jurídico para su posterior aprobación.
------------------------	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	Se ha asistido a las convocatorias realizadas por el presidente del Gad parroquial a 24 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, actuando con voz y voto en la toma de decisiones y aprobación de resoluciones.	Acuerdos y trabajo coordinado entre los integrantes del pleno del GAD para la planificación y ejecución de proyectos y actividades orientadas al beneficio y desarrollo de la parroquia, basándose en las necesidades y prioridades de la parroquia.	Ninguno
b) LA PRESENTACION PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	Propuesta de reforma y actualización al reglamento de uso y gestión del agua de consumo de la parroquia, trabajada con el apoyo y asesoramiento de instituciones con experiencia técnica en el tema, además del acompañamiento del antiguo MAATE ahora MAE, con el fin de fortalecer la normativa y mejorar la administración del servicio de agua de consumo. Así mismo participar con voz y voto en las resoluciones tomadas en el pleno del Gad Parroquial.	Presentación de la propuesta al pleno del GAD	El documento se encuentra en proceso de revisión por el departamento jurídico del Rioabmab EP y su posterior aprobación.

<p>c) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN;</p>	<p>Se participa activamente en comisiones, delegaciones y espacios de participación designados por la junta parroquial rural, contribuyendo en la planificación y seguimiento de acciones para el desarrollo turístico, educativo, cultural y deportivo de la parroquia. Asimismo, se representa al GAD Parroquial en reuniones y eventos interinstitucionales, manteniendo coordinación con líderes barriales y comunitarios para identificar necesidades prioritarias y dar seguimiento a los acuerdos establecidos.</p>	<p>Fortalecimiento turístico parroquial. Identificación y priorización de necesidades comunitarias para una mejor gestión parroquial. Mayor participación de los artesanos locales y articulación institucional en espacios de . Seguimiento oportuno a acuerdos y resoluciones establecidos en las instancias de participación.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>d) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON LA COOTAD Y LA LEY</p>	<p>Se cumplen las funciones delegadas por la Presidencia del GAD Parroquial. Participación activa en la fiscalización y seguimiento de los procesos de contratación pública, así como en la supervisión de obras y trabajos ejecutados en la parroquia, entre ellos adoquinados, mantenimiento vial, entrega de materiales y atención a grupos prioritarios, velando por el adecuado uso de los recursos institucionales.</p>	<p>Fortalecimiento de actividades turísticas, culturales, educativas y deportivas en la parroquia. Mayor coordinación institucional y comunitaria para el desarrollo de proyectos y eventos. Participación activa en espacios de representación y articulación interinstitucional. Identificación y atención de necesidades prioritarias de barrios y comunidades.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>e) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.</p>	<p>Cumplimiento de las funciones y delegaciones encomendadas por la Presidencia y el pleno del GAD Parroquial, mediante la participación en reuniones interinstitucionales, comisiones y espacios de coordinación relacionados con la gestión parroquial. Asimismo, se ha dado seguimiento a temas prioritarios como el sistema de agua de consumo y otros requerimientos de la comunidad..</p>	<p>Seguimiento oportuno a temas prioritarios de la parroquia, especialmente al sistema de agua de consumo. Fortalecimiento de la coordinación institucional mediante la participación en reuniones y delegaciones. Cumplimiento de las funciones y actividades asignadas por la administración parroquial. Atención y canalización de requerimientos comunitarios en beneficio de la parroquia.</p>	<p>Ninguno</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		X	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION,

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar los diferentes trabajos y procesos de contratación que se realizan en favor de la parroquia.	Se supervisaron obras y procesos de contratación, garantizando transparencia y buen uso de los recursos públicos.
Aprobar acuerdos, resoluciones según la normativa reglamentaria en el ámbito mis competencias.	Actualización del REGLAMENTO DEL AGUA DE CONSUMO para fortalecer la normativa y mejorar la gestión del servicio para la comunidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://www.gadpican.gob.ec/
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	https://www.gadpican.gob.ec/
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
<p>Se realizó la fase de consulta ciudadana de esta manera se conoció las inquietudes de la ciudadanía. Se implementó un proceso participativo y transparente de rendición de cuentas mediante reuniones comunitarias, socialización de actividades ejecutadas, presentación del informe de gestión y apertura de espacios de participación ciudadana para informar sobre las acciones realizadas en beneficio de la parroquia. Además, se entregó la documentación necesaria al presidente de la Asamblea Local Ciudadana al Sr. Pedro Brito, conforme a la normativa vigente.</p>
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: